

A&P

continuidad

Publicación temática de arquitectura
FAPyD-UNR

REPENSANDO LA VIVIENDA DESDE UN ENFOQUE INTEGRAL DEL HÁBITAT



N.16/9 JULIO 2022

[S. CÁCERES / L. S. GURRÍA / V. ROMAGNOLI] [V. S. PELLI / M. B. PELLI] [R. S. OCAMPO / V. ROMAGNOLI / S. CÁCERES / L. S. GURRÍA] [D. M. FISCARELLI / M. E. FABRI] [A. J. CABRERA RECOBA] [V. FRANCO LÓPEZ] [B. L. SALAZAR MARTÍNEZ / L. A. VÁZQUEZ HONORATO] [L. J. DOMBROSKI] [D. M. GARGANTINI / M. M. C. MARTINEZ] [M. Á. BARRETO] [A. E. NÚÑEZ] [P. ZINI / J. CAPRILE / C. BATALLÁN]



N.16/9 2022
ISSN 2362-6089 (Impresa)
ISSN 2362-6097 (En línea)

A&P

continuidad

Publicación semestral
de Arquitectura
FAPyD-UNR



FAPyD



Imagen de tapa :
Villa para trabajadores de empresa forestal en la Comuna de Constitución (vivienda progresiva diseñada por Elemental). Fotografía: Rubén Sepúlveda

A&P *Continuidad* fue reconocida como revista científica por el Ministero dell'Istruzione, Università e Ricerca (MIUR) de Italia, a través de las gestiones de la Sociedad Científica del Proyecto.

El contenido de los artículos publicados es de exclusiva responsabilidad de los autores; las ideas que aquí se expresan no necesariamente coinciden con las del Comité editorial.

Los editores de A&P *Continuidad* no son responsables legales por errores u omisiones que pudieran identificarse en los textos publicados.

Las imágenes que acompañan los textos han sido proporcionadas por los autores y se publican con la sola finalidad de documentación y estudio.

Los autores declaran la originalidad de sus trabajos a A&P *Continuidad*; la misma no asumirá responsabilidad alguna en aspectos vinculados a reclamos originados por derechos planteados por otras publicaciones. El material publicado puede ser reproducido total o parcialmente a condición de citar la fuente original.

Agradecemos a los docentes y alumnos del Taller de Fotografía Aplicada la imagen que cierra este número de A&P *Continuidad*.



Universidad Nacional de Rosario

Rector
Franco Bartolacci

Vicerrector
Darío Masía

Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño

Decano
Mg. Arq. Adolfo del Rio

Vicedecano
Arq. Jorge Lattanzi

Secretario Académico
Arq. Sergio Gustavo Bertozzi

Secretaria de Autoevaluación
Mg. Arq. Bibiana Ada Ponzini

Secretaria de Asuntos Estudiantiles
Arq. Leandro Peiró

Secretario de Extensión Universitaria, Vinculación y Transferencia
Arq. Aldana Prece

Secretaria de Postgrado
Dra. Arq. Jimena Paula Cutrúneo

Secretaria de Ciencia y Tecnología
Mg. Arq. Gabriel Chiarito

Secretario Financiero
Cont. Jorge Luis Rasines

Secretaria Técnica
Arq. María Teresa Costamagna

Secretaria de Infraestructura Edilicia y Planificación
Arq. Luciana Tettamanti

Director General Administración
CPN Diego Furrer

INSTITUCIÓN EDITORA

Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño
Riobamba 220 bis
CP 2000 - Rosario, Santa Fe, Argentina
+54 341 4808531/35

aypcontinuidad@fapyd.unr.edu.ar
aypcontinuidad01@gmail.com
www.fapyd.unr.edu.ar

ISSN 2362-6089 (Impresa)
ISSN 2362-6097 (En línea)

Próximo número :
LA FORMACIÓN EN ARQUITECTURA. REVISIONES EN SU DEVENIR. JULIO-DICIEMBRE, AÑO IX - N°17 /ON PAPER/ONLINE

A&P Continuidad Publicación semestral de Arquitectura

Directora A&P Continuidad

Dra. Arq. Daniela Cattaneo
ORCID: 0000-0002-8729-9652

Editoras

Dra. María Ledesma y Dra. Mónica Pujol Romero

Coordinadora editorial

Arq. Ma. Claudina Blanc

Secretario de redacción

Arq. Pedro Aravena

Corrección editorial

Dra. en Letras Ma. Florencia Antequera

Traducciones

Prof. Patricia Allen

Marcaje XML

Arq. María Florencia Ferraro

Diseño editorial

Dg. Sofía Lombardich
Dirección de Comunicación FAPyD

Comité editorial

Arq. Sebastián Bechis
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Arq. Ma. Claudina Blanc
(CIUNR. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Daniela Cattaneo
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Jimena Cutrúneo
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Cecilia Galimberti
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Arq. Gustavo Sapiña
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Comité científico

Julio Arroyo
(Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, Argentina)

Renato Capozzi
(Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia)

Gustavo Carabajal
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Fernando Diez
(Universidad de Palermo. Buenos Aires, Argentina)

Manuel Fernández de Luco
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Héctor Floriani
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Sergio Martín Blas
(Universidad Politécnica de Madrid. Madrid, España)

Isabel Martínez de San Vicente
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Mauro Marzo
(Instituto Universitario de Arquitectura de Venecia. Venecia, Italia)

Aníbal Moliné
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Jorge Nudelman
(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)

Alberto Peñín
(Universidad Politécnica de Cataluña. Barcelona, España)

Ana María Rigotti
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Sergio Ruggeri
(Universidad Nacional de Asunción. Asunción, Paraguay)

Mario Sabugo
(Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina)

Sandra Valdettaro
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Federica Visconti
(Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia)



Revistas UNR



ÍNDICE

EDITORIAL

08 » 11

Sabrina Cáceres, Laura Silvina Gurría y Venettia Romagnoli

REFLEXIONES DE MAESTROS

12 » 17

El abordaje de la carencia habitacional de la población en situación de pobreza

Víctor Saúl Pelli y María Bernabela Pelli

CONVERSACIONES

18 » 27

Reflexiones acerca de la formulación y puesta en acción de políticas habitacionales en Latinoamérica

Rubén Ocampo Sepúlveda por Venettia Romagnoli, Sabrina Cáceres y Laura Silvina Gurría

DOSSIER TEMÁTICO

28 » 35

La vida cotidiana en el barrio El Mercadito (La Plata): aportes para la rehabilitación de conjuntos monofuncionales de baja densidad

Diego Martín Fiscarelli y María Eugenia Fabri

36 » 45

Activación de conjuntos habitacionales vulnerables en cuatro principios de habitabilidad sostenible: exterioridad, interioridad, sociabilidad, confortabilidad

Andrés Javier Cabrera Recoba

46 » 57

Lo común. Una nueva mirada para la vivienda colectiva

Víctor Franco López

58 » 69

Transformaciones en el hábitat rural a partir de la pandemia COVID-19 Ixhuacán de los Reyes, Veracruz

Bertha Lilia Salazar Martínez y Luis Arturo Vázquez Honorato

70 » 77

Tomas de tierras promovidas, loteos informales y proyectos de viviendas de interés social, en barrios del noroeste del Gran Buenos Aires

Lucas Jordán Dombroski

78 » 89

El ordenamiento territorial como elemento clave en la gestión integral de hábitat

Daniela Mariana Gargantini y Matilde María del Carmen Martínez

ENSAYOS

90 » 99

La política habitacional argentina en perspectiva histórica: entre las buenas intenciones y las restricciones estructurales

Miguel Ángel Barreto

100 » 105

Reflexiones en torno a la co-producción de conocimiento en y para el abordaje integral del habitar

Ana Estela Núñez

ARCHIVO DE OBRAS

106 » 115

Conjunto de viviendas en calle Carbia, Rosario

Paola Zini, Josefina Caprile y Carlos Batallán

116 » 121

Normas para autores

»

Franco López, V. (2022). Lo común. Una nueva mirada para la vivienda colectiva. *A&P Continuidad*, 9(16), 46-57. doi: <https://doi.org/10.35305/23626097v9i16.373>



Lo común. Una nueva mirada para la vivienda colectiva

Víctor Franco López

Español

El presente trabajo se centra en el interés por el paradigma filosófico-político emergente de lo común como respuesta a las crisis sistémicas que atravesamos desde las últimas décadas en relación a múltiples esferas: ambiental, económica, social, política, etc., especialmente en las grandes ciudades.

En respuesta a estos desafíos, acentuados por la crisis sanitaria global del COVID-19, la hipótesis principal es que lo común puede permitirnos repensar la vivienda colectiva desde una nueva perspectiva, rompiendo la lógica binaria y jerárquica con la que entendemos el espacio. Se plantea que el proyecto de vivienda colectiva a partir de lo común podría permitir la repolitización del espacio doméstico y su adaptación a los desafíos contemporáneos, posibilitando configuraciones habitacionales capaces de albergar estructuras de convivencia diversas y una variedad de situaciones y actividades compartidas de calidad.

En este sentido, el interés del presente artículo reside principalmente en poder aportar una nueva mirada sobre la vivienda colectiva que sirva para generar nuevas preguntas y para ayudar a diseñar espacios domésticos de mayor calidad, con el objetivo de posibilitar una vida cotidiana más saludable y repolitizar el espacio doméstico en la esfera de la proximidad. Para ello, se presentan avances de investigación del laboratorio *La Ciudad Común* a partir de una metodología aplicada a treinta casos de estudio en Buenos Aires y Rosario, Argentina, entre 1880 y 2020.

Palabras clave: Común, vivienda colectiva, espacio doméstico, vida cotidiana, herramientas proyectuales.

Recibido: 10 de marzo de 2022

Aceptado: 13 de junio de 2022

English

This work is focused on the interest in the emerging philosophical-political paradigm of the common as a response to the systemic crises that we experienced during the last decades in relation to multiple spheres such as the environmental, economic, social, and political ones, especially in the big cities.

In response to these challenges which have been emphasized by the global health crisis of COVID-19, the main hypothesis is that the common can allow us to rethink collective housing from a new perspective that breaks down the binary and hierarchical logic through which we understand space. It is argued that the collective housing project based on the common could give raise to the repoliticization of the domestic space and its adaptation to contemporary challenges. This leads to housing configurations enabling both a diversity of coexistence structures and a variety of quality shared situations and activities.

In this sense, the interest of this article lies mainly in being able to provide a new perspective on collective housing that serves to not only generate new questions but also contribute to design higher quality domestic spaces. The aim is to allow for a healthier daily life and the repoliticization of the domestic space in the proximity sphere. To achieve this end, research advances of *La Ciudad Común* laboratory are introduced; they are based on a methodology applied to thirty case studies in Buenos Aires and Rosario, Argentina, between 1880 and 2020.

Key words: commons, collective housing, domestic space, daily life, project tools.

» Poner lo común en el centro del debate

A pesar de que sabemos que dependemos unas personas de otras para subsistir, en el mundo global fragmentado y en conflictos permanentes que habitamos, donde prima el individualismo y la competencia, Marina Garcés (2013) dice que uno de los grandes problemas que tenemos es que no sabemos entender la dimensión de lo nuestro; es decir, que entre el individuo y la sociedad no sabemos situar los vínculos, complicidades o alianzas en escalas intermedias.

En ese sentido, las viviendas colectivas, especialmente en las grandes ciudades, parecerían ser una escala pertinente para ensayar la dimensión de lo nuestro. En cambio, la gran parte de la población vive apilada, cuando no en condiciones de hacinamiento. Además, el espacio doméstico está enfrascado, aislado, relegado a la dimensión de lo privado, fuera de los ojos de lo público; o, como dice Rita Segato (2016), está despolitizado. Esto implica múltiples violencias y desigualdades, especialmente para mujeres y disidencias, a quienes la estructura social hegemónica ha vinculado con la esfera doméstica¹. No se entiende

el carácter colectivo inherente al hábitat, sino que se lo reduce a un tema personal, individual y privado. Por otro lado, el espacio público también está siendo cercenado cada día más y se vuelve un lugar hostil y peligroso, al mismo tiempo que se tiende a su privatización.

Además, el concepto de familia para el que se viene tradicionalmente diseñando la vivienda colectiva ya no responde a la totalidad de las estructuras de convivencia de la sociedad contemporánea. Incluso, ese modelo de familia tipo ideal que, de alguna manera, venía siendo el soporte para los cuidados colectivos, se desvanece frente a las nuevas dinámicas sociales y de convivencia actuales más abiertas y mutantes.

En cambio, la vivienda colectiva no ha sufrido demasiadas transformaciones en las últimas décadas. Su proyecto se resume mayoritariamente a una sumatoria de tipologías unidas entre sí por unos espacios comunes anodinos, usualmente no diseñados o con poca calidad, restringiéndolos a lo mínimo indispensable siguiendo las normativas y reglamentos, de modo residual. Este tipo de propuestas tiene a los monoambientes

como su representación simbólica de la vivienda contemporánea.

En este contexto, durante el 2020, las medidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio experimentadas a nivel mundial por el COVID-19 han tenido un impacto visible en las ciudades. Los espacios domésticos se transformaron en lugares de confinamiento desde donde mediar con el mundo exterior. La pandemia puso en evidencia que, para promover una vida cotidiana sana, resulta necesario pensar espacios domésticos diversos y adaptables, capaces de hacer frente a las necesidades de todas las personas y de albergar múltiples estructuras de convivencia y programas habitacionales, promoviendo la escala de proximidad. Para ello se deben poner de manera urgente los cuidados en el centro, haciendo foco en las tareas reproductivas y la transescalaridad entre los espacios domésticos más íntimos y las redes barriales de contención comunitaria.

Así, el paradigma filosófico-político de *lo común*, puesto en valor durante las últimas dos décadas especialmente a partir de los trabajos de Elinor

BUENOS AIRES		ROSARIO	
Caso de estudio	Año	Caso de estudio	Año
Manzana Franciscana	1880	Pasaje La Unión Gremial	1893
Talcahuano 347	1897	Conjunto Santa Fe y Ovidio Lagos	1942
Casa Colectiva Valentín Alsina	1919	Conjunto Barrere	1943
Pasaje General Paz	1925	Conjunto Presidente Roca 39	1953
Casa Colectiva Los Andes	1928	Galería César	1954
Barrio Los Perales	1949	Edificio n° 1 Cooperativa Rosario	1958
Casa Colectiva n° 1 Ciudad Evita	1952	Conjunto El Palomar	1958
Conjunto Nicolás Repetto	1955	Edificio Guernica	1964
Barrio Catalinas Sur	1965	Edificio Ciro I	1966
Conjunto Rioja	1973	Edificio Credicoop	1970
Barrio Lugano I y II	1973	Conjunto Empleados de Comercio	1975
Galerías Jardín	1976	Conjunto Viviendas Jardín	1976
Quintana 4598	2013	Barrio Latinoamérica	1982
Cooperativa La Fábrica	2017	Edificio Mandel I	2012
Villa Olímpica UG1.01	2020	Pro.Cre.Ar Baigorria BBOA	2013

Figura 1. Tabla de casos de estudio. Se marcan en rosa los casos que se muestran en el presente artículo. Fuente: elaboración propia.

Östrom (2000), Michael Hardt y Antonio Negri (2011), Marina Garcés (2013) y Christian Laval y Pierre Dardot (2015), se plantea como una nueva forma de enfrentarse al capitalismo desenfrenado y al comunismo estatal, incluso de plantear su superación. Lo común se presenta como una posibilidad frente a la idea de que no hay alternativa para transformar nuestras lógicas relacionales y organizativas (Laval y Dardot, 2015) y “nos empuja a ir más allá de lo que conocemos o, más bien, de lo que nos habían enseñado” (Gutiérrez Aguilar, 2018, p. 12).

El paradigma de lo común nos permite romper el sentido común que opera haciéndonos solo entender el mundo en términos binarios y jerárquicos, cosa que es urgente interpelar, puesto que, si existir es depender, pensar en una vida en común es pensar en el conjunto de relaciones que hacen posible la vida humana (Garcés, 2013). En este sentido, lo común se presenta como “una teoría del cambio [...], donde lo comunitario aparece nombrando y provocando desplazamientos” (Gago, 2018, pp. 75-76). Esta perspectiva crítica, ecofeminista y comunitaria centrada en lo común, viene aceleradamente trabajando por poner los cuidados en el centro; es decir, la sostenibilidad y el mantenimiento cotidiano de la

vida en su conjunto.

Hoy más que nunca se hace evidente la importancia de los espacios comunes para el desarrollo de una vida más saludable en los conjuntos de vivienda colectiva, siendo clave la puesta en valor de las experiencias previas desde lo local. Se plantea que los espacios comunes, como espacios intermedios y vinculares, serían aquellos capaces de poner en relación la escala de lo íntimo con la de lo comunitario y lo colectivo, permitiendo diferentes gradientes de transición y convivencia.

Por tanto, el diseño de los espacios comunes en la vivienda colectiva tendría un papel fundamental en la relación entre formas urbano-habitacionales y vida cotidiana, puesto que estos son el soporte para las relaciones de vecindad, que representan la primera escala de relaciones sociales más allá de lo íntimo (Franco López, 2019). Esto permitiría indagar acerca de nuestras identidades personales y colectivas y el espacio donde se desarrollan y vinculan, poniendo en el centro la vida comunitaria y los cuidados colectivos.

» Casos de estudio: una muestra multidimensional

En este artículo se presenta parte de los avances

de una investigación en curso² basada en el estudio de casos de vivienda colectiva en Buenos Aires y Rosario, que comprende desde 1880 hasta 2020, poniendo en relieve la construcción de lo común a través de 140 años de historia. Para ello se eligen treinta casos de estudio diversos de vivienda colectiva: quince casos de Buenos Aires y quince de Rosario.

Esta selección responde a un criterio de diversidad tipológica en relación a los paradigmas de cada época entorno a lo colectivo, las tipologías urbano-arquitectónicas, las escalas de agrupamientos y los modos de producción y gestión del hábitat, con el objetivo de generar conocimiento académico a partir de un repositorio de casos (Fig. 1) capaz de construir una matriz de datos y extraer herramientas proyectuales a partir de su análisis comparativo.

Para el recorte que representa este texto se eligen nueve casos entre los treinta estudiados a modo de ejemplo de la metodología implementada. Los casos que se muestran son los siguientes: Casa Colectiva Valentín Alsina (1919, Buenos Aires), Pasaje General Paz (1925, Buenos Aires), Casa Colectiva Los Andes (1928, Buenos Aires), Conjunto Nicolás Repetto (1955, Buenos Aires), Conjunto El Palomar (1958, Rosario), Edificio



REFERENCIAS

■ Público ■ Común □ Privado

Figura 2. Análisis de infiltraciones del caso Pasaje General Paz, en Buenos Aires. Fuente: Laboratorio La Ciudad Común.

Credicoop (1970, Rosario), Edificio Mandel I (2012, Rosario), Cooperativa La Fábrica (2017, Buenos Aires) y Villa Olímpica UG1.01 (2020, Buenos Aires).

» Dimensiones y categorías de lo común

Intentando aplicar el paradigma de lo común a la arquitectura, y con el objetivo de ayudar a la desnaturalización y resignificación del espacio doméstico, se plantea una metodología de análisis que se aplica a todos los casos y que comprende tres dimensiones: gradual, relacional y material. La dimensión gradual sirve para entender el espacio a partir de gradientes, niveles o secuencias, rompiendo con la lógica binaria tradicional. Por otro lado, la dimensión relacional sirve para entender el espacio a partir de su potencia vincular. Por último, la dimensión material sirve para entender las cualidades físicas y sensoriales del espacio.

Cada una de estas dimensiones incluye tres categorías para estudiar lo común. Así, la gradual incluye infiltraciones, transiciones y niveles de convivencia; la relacional, proporciones, actividades y vínculos; y la material, articulaciones, mediaciones y escenarios. Este es un análisis proyectual; es decir, que permite reconocer lógicas proyectuales

a partir de lo común. Esta misma propuesta conceptual sirve para realizar nuevos proyectos de vivienda colectiva a partir de las mismas variables como herramientas proyectuales.

Además, cada una de las categorías tiene una pieza gráfica para su mejor representación y una paleta gráfica asociada, cuestión que permite el reconocimiento rápido en la totalidad de los análisis y, al mismo tiempo, una mejor lectura de la investigación en su totalidad.

Dimensión gradual que supera lo binario

Infiltraciones más allá de lo público y lo privado La presente investigación se centra en la vivienda colectiva como ámbito de estudio, pero es importante reconocer también la potencia de lo común en la escala urbana y, al mismo tiempo, esto permite entender mejor los casos elegidos en relación a su contexto urbano inmediato, fomentando la idea de que lo común nos ayuda a romper las lógicas binarias con las que entendemos el espacio, especialmente desde la relación público-privado con la que proyectamos la vivienda y la ciudad.

Por tanto, acá se visibilizan las infiltraciones de lo público en lo privado, como una nueva lectura urbana que no es reconocible a simple vista a partir

de los mapas tradicionales, que hacen foco en la masa construida, separando abruptamente lo público de lo privado. Lo común aparece como una especie de infiltración entre ambas dimensiones. Con este tipo de lectura se pueden reconocer otras lógicas y espacios, en principio, no aparentes, pero que se encuentran a través de la masa construida urbano-habitacional. Este tipo de espacios se reducen generalmente de manera exclusiva a halles de ingreso a los conjuntos, que siempre aparecen como infiltración mínima en la vivienda colectiva. Pero también podemos observar otras propuestas en las que lo común empieza a constituir lógicas proyectuales en relación a la ocupación del suelo y la morfología de los conjuntos. Las infiltraciones se dan a partir de espacios comunes, tales como zaguanes, halles, galerías, pasajes o patios. Estos espacios comunes permiten configurar prácticas de cohabitación más interesantes, puesto que fomentan experiencias domésticas de carácter más urbano.

Cabe destacar que estas piezas gráficas son especialmente interesantes cuando van acompañadas a un mapa de inserción urbana, permitiendo reconocer las diferencias marcadas en los casos de estudio en relación a su implantación (Fig. 2).

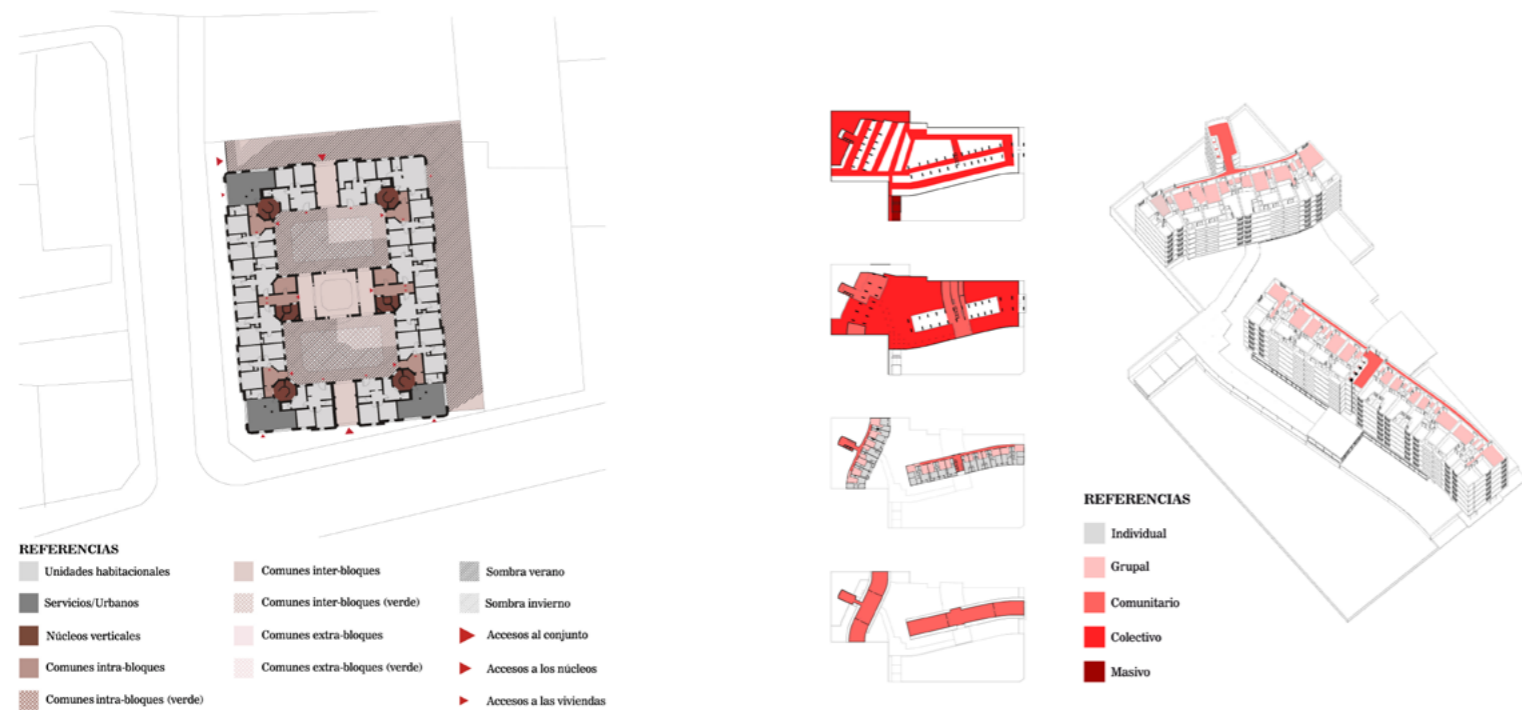


Figura 3. Análisis de transiciones del caso Casa Colectiva Valentín Alsina, en Buenos Aires. Fuente: Laboratorio La Ciudad Común. | Figura 4. Análisis de niveles de convivencia del caso Conjunto El Palomar, en Rosario. Fuente: Laboratorio La Ciudad Común.

Transiciones más allá de lo urbano a lo doméstico. Interesa aquí estudiar cómo se transiciona de lo urbano a lo doméstico a partir de los espacios comunes en la inserción urbana; es decir, cómo es la relación en la planta baja con el entorno, ya que suele ser la planta más importante a nivel de lo común, donde se concentra la mayor cantidad de superficie destinada al uso de la comunidad. Además, la planta baja es la que vincula la calle con las unidades habitacionales o los núcleos verticales que dan acceso a las mismas en los diferentes niveles superiores. Así, se propone una mirada centrada en la transición en planta baja desde la calle al núcleo vertical, que es el elemento que concentra los flujos domésticos en el desarrollo en vertical de los conjuntos, siendo un elemento clave para el estudio de las transiciones entre lo urbano y lo doméstico. Esta mirada irá construyendo, al mismo tiempo, las lógicas de agrupamiento de los conjuntos. Si entendemos a los núcleos verticales como aquellos elementos de la vivienda colectiva que

permiten articular la planta baja con las unidades habitacionales situadas en el resto de niveles, serán aquellos lugares donde llegar en este recorrido de transiciones entre la calle y la vivienda. A partir de los núcleos se encuentran los que denominamos espacios comunes *intra-bloques*, que se desarrollan alrededor del núcleo. Más allá de estos, podemos reconocer los que denominamos espacios comunes *interbloques*, que son los que se encuentran poniendo en relación los diferentes núcleos entre sí dentro de un espacio que delimita el conjunto. Además de estos encontramos los que denominamos *extrabloques*, que serían aquellos que, aún estando fuera de los límites del conjunto, representan una cesión al espacio público y un nivel de transición antes de la calle. Un tema interesante también es reconocer los diferentes accesos, cuestión que va marcando el ritmo y la cantidad de transiciones. Al mismo tiempo, también se observa si existen o no unidades habitacionales en planta baja y si se

accede a ellas desde la calle o desde espacios comunes interiores. Por otro lado, también se marcan los espacios destinados a servicios de carácter urbano, como equipamientos o locales comerciales. Esto ayuda a reconocer el nivel de urbanidad al que se destina la planta baja de los conjuntos.

Niveles de convivencia más allá de lo individual y lo masivo

La idea de gradación permite múltiples posibilidades para la arquitectura. La vinculación entre unidad, conjunto y barrio permitiría la creación de múltiples gradientes capaces de poner en relación la vida cotidiana, el tejido asociativo primario y la construcción de comunidad. Los espacios comunes, como espacios intermedios, serían aquellos capaces de poner en relación la escala de lo individual con lo masivo, permitiendo diferentes niveles de convivencia.

Los espacios que denominamos individuales son aquellos que están diseñados para el uso



Figura 5. Análisis de proporciones del caso Edificio Credicoop, en Rosario. Fuente: Laboratorio La Ciudad Común.

en simultáneo de una persona –o dos, pero con gran nivel de intimidad–. Corresponden con dormitorios, cocinas pequeñas y aisladas o baños. Los espacios que denominamos grupales son aquellos que comparten entre varias personas de la estructura de convivencia –a lo que llamamos grupo– dentro de la unidad habitacional. Corresponden con comedores, zonas de estar o patios. Más allá de las unidades habitacionales se encuentran los espacios comunes propiamente dichos. Entre ellos, por un lado, diferenciamos los que denominamos comunitarios, que corresponden con los espacios que usan, gestionan y mantienen entre varias estructuras de convivencia –a la que llamamos comunidad–, agrupadas alrededor de los núcleos verticales. Por otro lado, se pueden encontrar, especialmente en conjuntos de mayor escala, denominados espacios colectivos, que representan los que usan, gestionan y mantienen entre varias comunidades –a lo que llamamos colectivo–. Más allá de los espacios comunes

dentro del conjunto se encuentran los espacios masivos, que muestran la superficie de la parcela cedida al espacio público y destinada a toda la sociedad en su conjunto. Cabe mencionar que esta división de niveles de convivencia planteada es una manera un tanto reducida de entender estos diversos ámbitos. En realidad, pueden aparecer niveles intermedios entre estos planteados, que pueden enriquecer todavía más este estudio. La decisión tomada se debe a la posibilidad de sistematizar el análisis de casos.

Dimensión relacional que moldea lo próximo

Proporciones entre lo común y lo propio. La lectura de la variable de proporciones sirve como dato general para entender de manera rápida y clara cuál es la cantidad de ocupación y la proporción de los espacios comunes en los conjuntos estudiados. Para ello, se realiza un análisis donde se marca toda la cantidad de espacios comunes y propios por planta (Fig. 5). Acá se tienen

en cuenta los espacios comunes, tanto abiertos como cerrados, interiores y exteriores, además de los núcleos verticales. Los espacios propios son los que representan las unidades habitacionales. Entre los espacios comunes se hace una diferenciación. Por un lado, se marcan los comunes domésticos, que serían aquellos que se ubican dentro del límite del conjunto, en el ámbito de lo privado. Por otro lado, se marcan los comunes urbanos, que corresponden con los que se ubican fuera del límite del conjunto, en el ámbito de lo público, que fueron pensados dentro del proyecto integral urbano-habitacional y que presentan marcas que lo diferencian de la calle. Estos espacios aparecen usualmente en los casos promovidos por el Estado y de mayor escala. Cabe destacar que la planta baja suele ser la más representativa de todas, puesto que es en ella donde se concentra la mayor cantidad de superficie de espacios comunes de los conjuntos. Además, por lo general, las plantas de las cubiertas

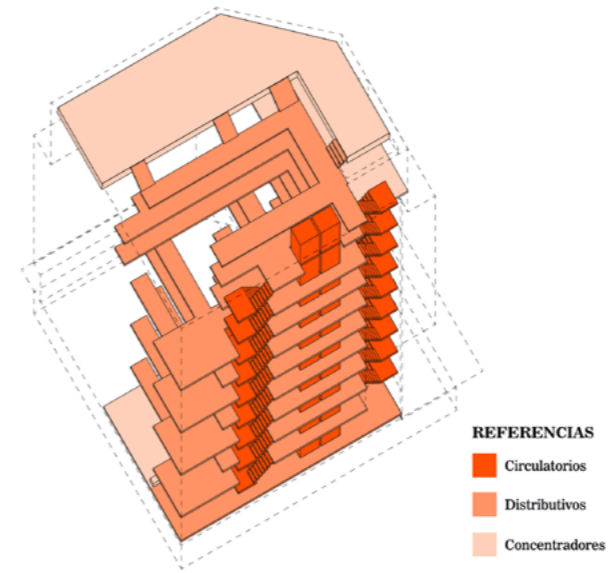
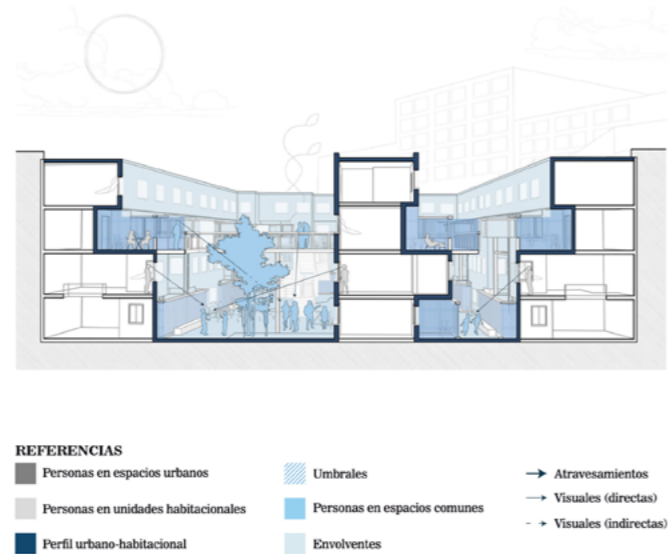
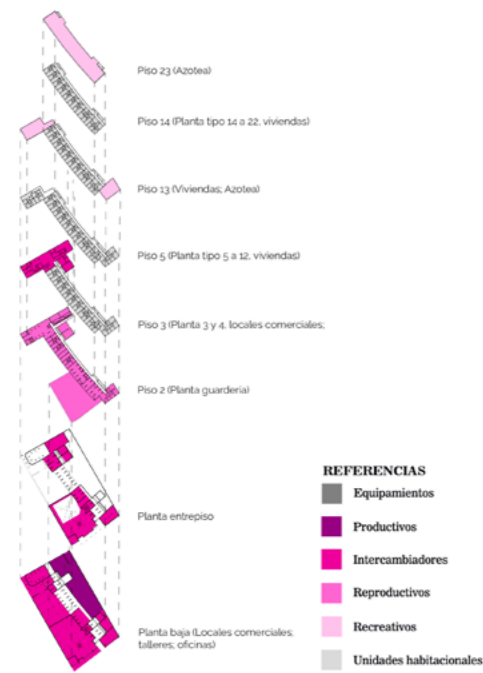


Figura 6. Análisis de actividades del caso Conjunto Nicolás Repetto, en Buenos Aires. Fuente: Laboratorio La Ciudad Común. | Figura 7. Análisis de vínculos del caso Cooperativa La Fábrica, en Buenos Aires. Fuente: Laboratorio La Ciudad Común.

suelen estar en desuso o infrautilizadas. A partir de los resultados obtenidos podemos estimar que los casos más interesantes en cuanto al desarrollo de la vida comunitaria oscilan alrededor de entre el 20 y el 40% de espacios comunes domésticos frente a los espacios propios. Cabe destacar que cuando la superficie excede de esta proporción suele haber dificultades para su mantenimiento y, si es menor, suelen ser muy reducidas las condiciones para la interrelación a escala doméstica.

Actividades entre lo íntimo y lo compartido

Con esta variable de actividades se estudia la relación programática de los conjuntos en proximidad (Fig. 6), puesto que la vida cotidiana nos muestra un mundo subjetivo que es, a la vez, intersubjetivo, social y compartido (Pichón-Rivière y Quiroga, 1970). En este sentido, los espacios comunes sirven para poner la vida en el centro de las decisiones proyectuales, puesto que pueden impulsar dinámicas de cotidianidad en el conjunto y conllevar una mejora

en la calidad de vida. Por actividades diferenciamos, por un lado, los espacios cuidadores. Son aquellos que permiten el desarrollo de la vida en común, tanto de manera individual como colectiva, y donde se construyen las redes que permiten la resiliencia necesaria en momentos de máxima dificultad (Herrero, 2017). Comprenden espacios recreativos –aquellos que ofrecen situaciones para el esparcimiento, el deporte y el ocio– y reproductivos –aquellos que permiten tareas domésticas para el sostenimiento y la reproducción de la vida en comunidad, tales como el lavado y tendido de la ropa, el cuidado de los niños, cocinar, comer o reunirse–. Por otro lado, estarían los espacios intercambiadores. Estos permiten el abastecimiento y la satisfacción de necesidades cotidianas en la proximidad. Entre estas actividades se destacan el abastecimiento de comida, de ropa, los bares y cafeterías, los locales destinados a la salud, la belleza o el deporte. También encontramos espacios productivos

–como talleres, oficinas, huertas o salas de estudio– y equipamientos y servicios como iglesias, bancos, sedes gubernamentales, etc.

Vínculos entre lo interior y lo exterior

Si entendemos que el espacio se construye a través de relaciones sociales (Palop, 2017), podemos reconocer la construcción relacional de nuestras identidades personales. En este sentido, los espacios comunes de las viviendas colectivas son aquellos en los que se da la primera conexión con lo público, más allá de lo íntimo, como primera escala de relaciones sociales. Así, para poner en discusión los casos analizados desde los vínculos que permiten a partir de sus formas y configuraciones, revisamos las posibles interacciones que se pueden propiciar en sus espacios comunes, donde las personas y animales pueden ejemplificar la capacidad de los casos para fomentar escenas cotidianas y donde se ponen en juego las relaciones vecinales. Para ello, el corte perspectivado como pieza grá-

fica de análisis permite reconocer las relaciones espaciales interior-exterior que se producen en los conjuntos analizados (Fig. 7), invitando a “una reflexión sobre la pertinencia de mirar *entre* los lugares arquitectónicos que forman nuestro entorno construido para descubrir la arquitectura que los pone en relación” (Rodríguez Ramírez, 2016, p. 25). Gracias a este recurso gráfico se pone en evidencia la relación formal, visual y vincular que se da entre las diversas partes de los conjuntos, en umbrales –como balcones, terrazas, cubiertas, etc.–, en patios y en los diversos espacios de transición. Para ello, las visuales y los atravesamientos son claves.

Dimensión material que da forma a lo cotidiano

Articulaciones de componentes

Los espacios comunes son aquellos que permiten articular las diferentes áreas de la vivienda colectiva. Desde esta mirada a partir de las articulaciones de lo común, se propone analizar los espacios como circulatorios, distributivos y con-

centradores (Fig. 8). Como espacios circulatorios entendemos a aquellos espacios que sirven mayoritariamente para desplazarse, para ir de un punto a otro del conjunto. De entre estos podemos diferenciar los circulatorios verticales, que serían escaleras, rampas y ascensores, y los horizontales, como las calles. Por otro lado, los espacios distributivos serían aquellos que aseguran el intercambio de recorridos y ofrecen opciones de cruce que son claves para la articulación general del conjunto. Aquí se puede circular, pero también permanecer un tiempo relativo, ofreciendo la posibilidad de encuentros por su condición de distribución, pero sin ser su característica principal. Estos espacios de ubicación estratégica ponen en relación lo exterior con lo interior y son los espacios intercambiadores por excelencia del conjunto. Los diferenciamos entre puntuales –zaguanes, halles y palieres– y extensivos –galerías, pasajes, pasarelas y pasillos–.

Por último, los concentradores representan espacios de congregación de una cantidad significativa de personas, ofrecen el marco ideal para la permanencia de calidad y albergan las actividades colectivas que se pueden desarrollar en el conjunto. Estos espacios son de tamaño, proporción y ubicación diversas, pero suelen tener dimensiones amplias para que se desarrollen múltiples actividades, tales como el ocio, el deporte, los cuidados o las actividades productivas. También permiten las reuniones y los acontecimientos más significativos en la vida cotidiana, siendo los espacios adecuados para lo indeterminado o lo no programado (Juárez Chicote y Rodríguez Ramírez, 2014). Estos espacios los dividimos según su actividad en concentradores recreativos o destinados al ocio –plazas, patios, terrazas y azoteas–, reproductivos, intercambiadores y productivos. Cabe destacar que el diseño de estos espacios es clave para el buen funcionamiento de la vida en comunidad y muchas veces incluyen superficies

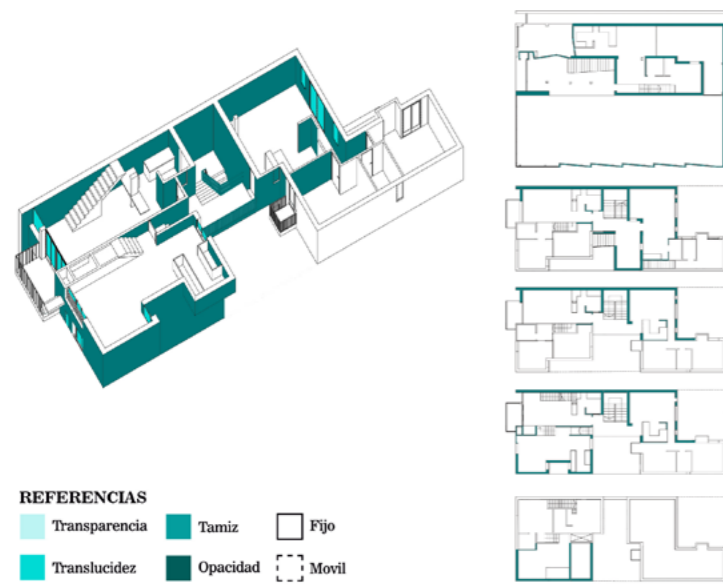


Figura 9. Análisis de mediaciones del caso Mandel I, en Rosario. Fuente: Laboratorio La Ciudad Común.

verdes, mejorando las condiciones de confort y salud y fomentando la biodiversidad.

Mediaciones de límites

Entender al proyecto de vivienda a partir de niveles de convivencia lleva asociada la variable de mediaciones, puesto que esto permite el control de niveles de intimidad y sociabilidad gracias a la regulación de tamices de distintos materiales y opacidades.

En el interior de las unidades de convivencia también se buscan distintas relaciones espaciales versátiles y adaptables mediante límites regulables, capaces de responder a las distintas necesidades de sus habitantes, adaptándose a un gran grupo de personas o varios grupos pequeños.

El elemento representativo del límite en la arquitectura es la puerta. Sirve para protegernos, encerrarnos y separarnos. Como dice Georges Perec (1999, p. 64): “la puerta rompe el espacio, lo escinde, impide la ósmosis, impone los tabiques: por un lado, estoy yo y *mi-casa*, lo privado,

lo doméstico [...]; por otro lado, están los demás, el mundo, lo público, lo político”. En este sentido, la investigación proyectual sobre las mediaciones de lo común indaga acerca de los diferentes controles que se pueden realizar para garantizar diferentes niveles de intimidad y sociabilidad a partir del tratamiento de límites. Estos también representan filtros de regulación espacial, climática y visual.

Cabe mencionar que, aunque en general, los ambientes se suelen separar mediante muros opacos y se presentan pocos matices mediante tamices, reconocemos que la introducción de límites blandos a partir de tamices y mecanismos de transformación permite, por un lado, la amplitud espacial y el reconocimiento del conjunto en su totalidad en espacios de mayor o menor intimidad y, por otro lado, el reconocimiento del entorno, la interacción vecinal y el control comunitario. La mediación espacial es, pues, una variable importante a tener en cuenta a la hora de diseñar espacios seguros y de calidad y de generar

diferentes grados de intimidad y de convivencia. Escenarios de microsituaciones Desde esta dimensión se analizan los escenarios que propician las situaciones domésticas que se dan en los conjuntos como forma de entender el espacio y performativizarlo, puesto que son “los verdaderos escenarios en los cuales se pone en juego la construcción socioespacial de las ciudades” (Lindón, 2009, p. 14). Al mismo tiempo, estas situaciones están interconectadas, porque los sujetos que están en un lugar están relacionados con otros sujetos, que de diferentes formas pueden influir en lo que ocurre ahí, cuestión que implica la necesidad de poner la mirada en los distintos ámbitos en los que se desarrolla la conducta (Vallejo Jiménez, 2013). Por este motivo, se eligen algunas situaciones a destacar y con las que están interconectadas, dependiendo del caso. Además, por un lado, se dibujan personas y animales realizando acciones cotidianas posibles como cuerpos performativos; por el otro, los elementos potenciadores, que propician ciertas

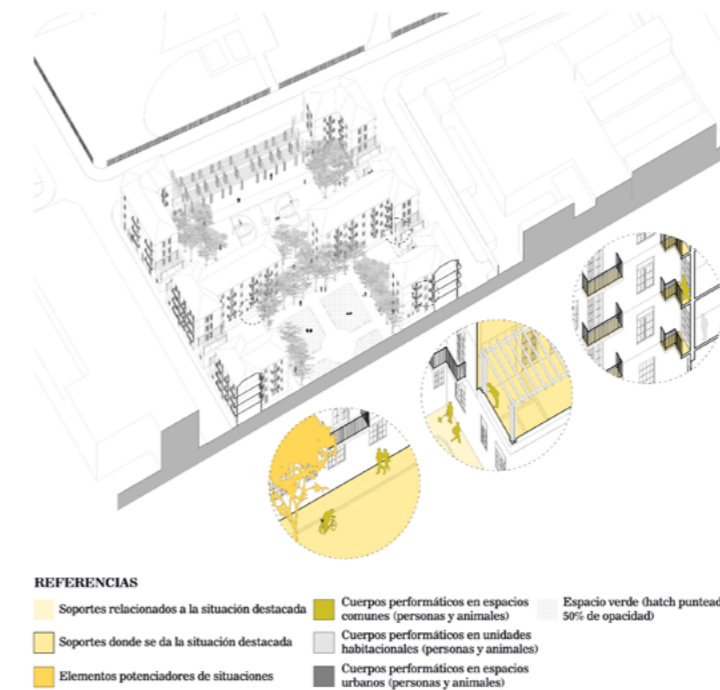


Figura 10. Análisis de escenarios del caso Casa Colectiva Los Andes, en Buenos Aires. Fuente: Laboratorio La Ciudad Común.

situaciones, tales como bancos, luminarias, vegetación, etc.

Esto plantea también seguir indagando en los soportes de lo doméstico a partir de lo común, haciendo hincapié en las formas urbano-arquitectónicas como esos escenarios que posibilitan una gran variedad de situaciones espontáneas, diversas, cambiantes e interactivas, donde la vida se desarrolla y donde se establecen las relaciones de vecindad y los vínculos en la proximidad. La arquitectura se convierte, así, en “el soporte de la acción espontánea, de la necesidad pura, de la emergencia de uso” (Sánchez Llorens y Rodríguez Ramírez, 2017, p. 5).

Para el análisis de situaciones se propone un corte axonométrico, puesto que da cuenta de los espacios en sus diferentes dimensiones y relaciones. Se detectan las situaciones más interesantes a estudiar, que se marcan a partir de recortes de mayor proximidad y detalle (Fig. 10). La mayor parte suceden en espacios abiertos, en las plantas bajas o terrazas, en las cubiertas, en

las escaleras o en los espesores de fachadas y su relación en el exterior. El reconocimiento de las situaciones sirve, además, para destacar los puntos clave de los casos estudiados en relación a lo común y para poner en valor sus dimensiones más cualitativas y sensoriales. Además, el análisis de los elementos potenciadores de situaciones que aparecen en los casos sirve para identificar la calidad del diseño de los escenarios domésticos.

» Recomendaciones para proyectar vivienda colectiva a partir de lo común

Las mismas categorías utilizadas para el análisis de casos pueden servir también como herramientas proyectuales para el diseño de viviendas colectivas a partir de una nueva perspectiva centrada en el paradigma de lo común. Así, se plantean nueve estrategias proyectuales para introducir la mirada de lo común a la vivienda colectiva y abrir el debate sobre nuevas posibilidades. Las siguientes estrategias son recomen-

daciones para tener en cuenta a la hora de pensar proyectos de vivienda colectiva. Pretenden ayudar, especialmente, a proyectar mejor y con mayor calidad los espacios comunes en la vivienda colectiva.

1. Dosificar las infiltraciones entre lo público y lo privado

Para introducir lo común en el proyecto de vivienda colectiva se debe tener en cuenta el tipo de infiltraciones entre lo público y lo privado. Esta decisión permite entender la lógica gradual que existe entre ambas dimensiones y se puede evaluar según su capacidad de suavizar ese binarismo. Las posibilidades de hacerlo son múltiples y determinan, en gran parte, tanto las formas urbano-habitacionales –su ubicación, tamaño, superficie y disposición– como la vida cotidiana que se desarrolle en el conjunto. Se sugiere, siempre que sea posible, plantear atravesamientos o esponjamientos en la parcela alrededor de los cuales se fomenta la convivencia.

2. Intermediar las transiciones entre lo urbano y

lo doméstico

Se plantea que es importante pensar las transiciones entre lo urbano y lo doméstico, especialmente en la planta baja del conjunto. Proyectar intermediaciones entre ambas dimensiones permite asegurar un mayor control y regulación de flujos y actividades. En este sentido, los espacios comunes a diferentes niveles son cruciales a la hora de pensar los tipos de agrupamientos entre habitantes y sus lógicas de interrelación.

Otro tema importante a tener en cuenta es la accesibilidad, para que todas las personas puedan acceder, desplazarse, gozar y disfrutar de todos los espacios. Cabe resaltar la importancia de pensar el diseño de los espacios para albergar toda la diversidad de personas, estructuras de convivencia y grupos sociales, especialmente para las infancias y las personas mayores.

3. Graduar los niveles de convivencia

Se propone proyectar a partir de niveles de convivencia, que representan gradientes de transición entre lo individual y lo masivo. La vida doméstica no se tiene que dar solamente en espacios de carácter privativo dentro de la unidad habitacional, sino que también puede contemplar escenarios comunitarios a diferentes niveles, que permitan enriquecer la cotidianidad a través de graduar la cantidad de personas que conviven en ciertos ámbitos del conjunto, gestionándolos y manteniéndolos. Esto es sumamente importante para potenciar un buen nivel de apropiación de los espacios comunes, para que tengan un uso rico de encuentros e intercambios.

4. Equilibrar las proporciones entre espacios comunes y propios

Se plantea proyectar buscando un equilibrio proporcional y relacional de los espacios comunes y propios en los conjuntos habitacionales. Se debe tener en cuenta la relación entre las dimensiones del espacio y la escala del grupo social que lo usa y gestiona en la cotidianidad. También es importante pensar en la cantidad, ubicación y porcentaje en las diferentes plantas del proyecto. Tender a una distribución equitativa en altura es un aspecto importante para fomentar un uso intensivo de los espacios comunes, especialmente en edificios en altura que superan los cuatro niveles.

5. Diversificar las actividades domésticas más

allá de la unidad

Desde las actividades domésticas el proyecto de vivienda colectiva debe pensar espacios de uso común equipados y que fomenten su apropiación, tanto interiores como exteriores. Para ello, se debe introducir programas diversos, tanto habitacionales, como de ocio, reproductivos y productivos y prevenir diversos tipos y cualidades de espacios comunes. Es importante tener en cuenta la habilitación de las cubiertas para usos comunitarios vecinales, evitando espacios residuales y sin uso.

6. Calibrar los vínculos en la proximidad

Cabe destacar la importancia del pensamiento sobre los cuidados y la vida cotidiana en el proyecto de vivienda colectiva. Se trata de facilitar las prácticas sociales a partir de poner a disposición y calibrar espacios donde se pueda dar el encuentro y los vínculos cotidianos que tejen las redes de cuidados en la proximidad. Para ello, diseñar espacios de calidad tipo umbrales entre interior y exterior, desde donde se puedan dar ámbitos exteriores vinculados a la posibilidad de tener visuales hacia el conjunto, es importante para fomentar una vida doméstica de calidad.

7. Distribuir las articulaciones para el encuentro
Se propone proyectar incluyendo articulaciones múltiples y seguras, para fomentar la secuencia- lidad, la continuidad de uso y la riqueza de las situaciones esporádicas e impredecibles. Además, es clave pensar recorridos y espacios transicionales de calidad.

También es importante la incorporación de la vegetación en el proyecto de vivienda colectiva, especialmente en los espacios concentradores, que suelen ser los espacios comunes de mayor dimensión. Esto sirve para cualificar los ambientes y fomentar una vida saludable y la biodiversidad. Entender los componentes de lo común que se van a utilizar en el proyecto y diseñarlos puede ser relevante, puesto que estos representan los soportes de la vida comunitaria.

8. Regular las mediaciones entre espacios

Se plantea la importancia de la regulación de niveles de intimidad, control visual y confort en el proyecto de vivienda colectiva. Es necesario pensar cuáles son las divisiones entre los espacios y cuáles son las relaciones que se pueden

dar entre ellos. Se propone pensar niveles de permeabilidad y aislación, así como niveles de transparencia, opacidad y tamices. Además, deben contemplarse los mecanismos tecnológicos necesarios para los diferentes tipos de accionamientos y desplazamientos.

También es importante trabajar sobre la ambigüedad de los espacios para permitir la flexibilidad de uso y tamaño en el tiempo. Esto significa diseñar espacios que puedan transformarse y adaptarse a diversos requerimientos y circunstancias, así como contemplar la multiplicidad y simultaneidad de usos.

9. Cualificar los escenarios para el fomento de microsituaciones

Para el fomento de una vida cotidiana saludable resulta imprescindible cualificar los escenarios domésticos. Para ello, el diseño arquitectónico debe incluir elementos propiciadores de microsituaciones domésticas, como bancos, árboles o fuentes. También se recomienda ofrecer espacios comunes de calidad para el desarrollo del deporte y las prácticas sociales de ocio.

La incorporación de la vegetación es otro tema importante a destacar para dotar de calidad a estos espacios, sin olvidar la atención al asoleamiento y las sombras arrojadas tanto de los volúmenes construidos como de los árboles proyectados, pensando en las diferentes estaciones del año y los diferentes momentos del día.

La búsqueda de una buena apropiación de los espacios comunes por parte de los habitantes del conjunto a través de un diseño que tenga en cuenta variables sensoriales más cualitativas es de suma relevancia para el fomento de una vida cotidiana doméstica de calidad. •

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Franco López, V. (2019). Lo(s) común(es) en arquitectura. Más allá de lo público y lo privado. *A&P Continuidad* 6(10), 46-53.
- Gago, V. (2018). Neo-comunidad: circuitos claudestinos, explotación y resistencias. En C. Vega Solís, R. Martínez Buján y M. Paredes Chauca (Eds.). *Cuidado, comunidad y común. Experiencias cooperativas en el sostenimiento de la vida*. Madrid, España: Traficantes de Sueños.
- Garcés, M. (2013). *Un mundo común*. Barcelona, España: Edicions Bellaterra.
- Gutiérrez Aguilar, R. (2018). Prefacio. En C. Vega Solís, R. Martínez Buján y M. Paredes Chauca (Eds.). *Cuidado, comunidad y común. Experiencias cooperativas en el sostenimiento de la vida*. Madrid, España: Traficantes de Sueños.
- Hardt, M. y Negri, A. (2011). *Commonwealth. El proyecto de una revolución del común*. Madrid, España: Editorial Akal.
- Herrero, Y. (2017). Cooperar y cuidar de lo común para sobrevivir. En A.A.V.V. *Rebeldías en común. Sobre comunales, nuevos comunes y economías cooperativas*. Madrid, España: Libros en Acción.
- Juárez Chicote, A. y Rodríguez Ramírez, F. (2014). El espacio intermedio y los orígenes del Team X. *Proyecto, progreso, arquitectura*, 11. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=5176/517651580005>.
- Laval, C. y Dardot, P. (2015). *Común. Ensayo sobre la revolución en el siglo XXI*. Barcelona, España: Gedisa.
- Lindón, A. (2009). La construcción socioespacial de la ciudad: el sujeto cuerpo y el sujeto sentimiento. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 1, 6-20.
- Östom, E. (2000). *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. Ciudad de México, México: Editorial UNAM.
- Palop, M. E. (2017). Releer los derechos humanos en el espacio de lo común. En AAVV: *Rebeldías en común. Sobre comunales, nuevos comunes y economías cooperativas*. Madrid, España: Libros en Acción.
- Percec, G. (1999). *Especies de espacios*. Barcelona: Editorial Literatura y Ciencia (Trabajo origi-

nal de 1974).

Pichón-Rivière, E. y Quiroga, A. P. de (1970). *Psicología de la vida cotidiana*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Nueva Visión.

· Rodríguez Ramírez, F. (2016). *Un entendimiento infraestructural del proyecto*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Diseño.

· Sánchez Llorens, M. y Rodríguez Ramírez, F. (2017). *Emergencia creativa: construyamos soportes*. Recuperado de https://www.academia.edu/35002004/Construyamos_Soportes.

· Segato, R. L. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Madrid, España: Traficantes de Sueños.

· Vallejo Jiménez, F. (2013). Teoría de los ámbitos. *Revista de psicoanálisis y psicología social*, 3.

Agradecimientos:

Las imágenes de los análisis de casos utilizados son fruto del *Laboratorio La Ciudad Común*, que articula el PIT La Ciudad Común en la FADU-UBA y la optativa Común-estructuras y el PID Lo(s) Común(es) como alternativa para la cohabitación en la FAPyD-UNR, con financiamiento de la Universidad Nacional de Rosario.



Víctor Franco López. Arquitecto (ETSAB-Universidad Politécnica de Cataluña), Magíster en Planificación Territorial y Gestión Ambiental (Universidad de Barcelona) y Doctorando en Arquitectura (FADU-UBA). Co-fundador de Colectiva Habitaria y Ciudades Comunes. Docente de grado en la FADU-UBA y la FAPyD-UNR y de posgrado en la FAU-UNNE. Investigador del Instituto de la Espacialidad Humana de la FADU-UBA y del Centro de Investigación en Políticas Públicas y Sociedad de la UNR. Sus trabajos se centran en la desnaturalización y resignificación del espacio doméstico a partir del ecofeminismo y lo común. Es director de proyectos de investigación y ha publicado varios artículos en relación a estas temáticas.

<https://orcid.org/0000-0003-2557-0184>
victorfrancolopez@gmail.com

Normas para la publicación en A&P Continuidad

» Definición de la revista

A&P Continuidad realiza dos convocatorias anuales para recibir artículos. Los mismos se procesan a medida que se postulan, considerando la fecha límite de recepción indicada en la convocatoria.

Este proyecto editorial está dirigido a toda la comunidad universitaria. El punto focal de la revista es el Proyecto de Arquitectura, dado su rol fundamental en la formación integral de la comunidad a la que se dirige esta publicación. Editada en formato papel y digital, se organiza a partir de números temáticos estructurados alrededor de las reflexiones realizadas por maestros modernos y contemporáneos, con el fin de compartir un punto de inicio común para las reflexiones, conversaciones y ensayos de especialistas. Asimismo, propicia el envío de material específico integrado por artículos originales e inéditos que conforman el dossier temático.

El idioma principal es el español. Sin embargo, se aceptan contribuciones en italiano, inglés, portugués y francés como lenguas originales de redacción para ampliar la difusión de los contenidos de la publicación entre diversas comunidades académicas. En esos casos deben enviarse las versiones originales del texto acompañadas por las traducciones en español de los mismos. La versión en el idioma original de autor se publica en la versión on line de la revista mientras que la versión en español es publicada en ambos formatos.

» Documento Modelo para la preparación de artículos y Guía Básica:

A los fines de facilitar el proceso editorial en sus distintas fases, los artículos deben enviarse reemplazando o completando los campos del Documento Modelo, cuyo formato general se ajusta a lo exigido en estas Normas para autores (fuente, márgenes, espaciado, etc.). Recuerde que *no serán admitidos otros formatos o tipos de archivo y que todos los campos son obligatorios*, salvo en el caso de que se indique lo contrario. Para mayor información sobre cómo completar cada campo puede remitirse a la Guía Básica o a las Normas para autores completas que aquí se detallan, disponibles en: <https://www.ayp.fapyd.unr.edu.ar/index.php/ayp/about>

» Tipos de artículos

Los artículos postulados deben ser productos de investigación, originales e inéditos (no deben haber sido publicados ni estar en proceso de evaluación). Sin ser obligatorio se propone usar el formato YMRYD (Introducción, Materiales y Métodos, Resultados y Discusión). Como punto de referencia se pueden tomar las siguientes tipologías y definiciones del Índice Bibliográfico Publindex (2010):

Artículo de revisión: documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

Artículo de investigación científica y tecnológica: documento que presenta, de

manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

Artículo de reflexión: documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

» Título y autoría

El **título** debe ser conciso e informativo, en lo posible no superar las 15 palabras. En caso de utilizar un subtítulo debe entenderse como complemento del título o indicar las subdivisiones del texto. *El título del artículo debe enviarse en idioma español e inglés.*

La autoría del texto (máximo 2) debe proporcionar tanto apellidos como nombres completos o según ORCID. ORCID proporciona un identificador digital persistente para que las personas lo usen con su nombre al participar en actividades de investigación, estudio e innovación. Proporciona herramientas abiertas que permiten conexiones transparentes y confiables entre los investigadores, sus contribuciones y afiliaciones. Por medio de la integración en flujos de trabajo de investigación, como la presentación de artículos y trabajos de investigación, ORCID acepta enlaces automatizados entre quien investiga o ejerce la docencia y sus actividades profesionales, garantizando que su obra sea reconocida.

Para registrarse se debe acceder a <https://orcid.org/register> e ingresar su nombre completo, apellido y correo electrónico. Debe proponer una contraseña al sistema, declarar la configuración de privacidad de su cuenta y aceptar los términos de usos y condiciones. El sistema le devolverá un email de confirmación y le proporcionará su identificador. Todo el proceso de registro puede hacerse en español. Cada autor o autora debe indicar su filiación institucional principal (por ejemplo, organismo o agencia de investigación y universidad a la que pertenece) y el país correspondiente. En el caso de no tener afiliación a ninguna institución debe indicar: "Independiente" y el país. Asimismo, deberá redactar una breve nota biográfica (máximo 100 palabras) en la cual se detallan sus antecedentes académicos y/o profesionales principales, líneas de investigación y publicaciones más relevantes, si lo consideraran pertinente. Si corresponde, se debe nombrar el grupo de investigación o el posgrado del que el artículo es resultado así como también el marco institucional en el cual se desarrolla el trabajo a publicar. Para esta nota biográfica, se deberá enviar una foto personal y un e-mail de contacto para su publicación.

» Conflicto de intereses

En cualquier caso se debe informar sobre la existencia de vínculo comercial, financiero o particular con personas o instituciones que pudieran tener intereses relacionados con los trabajos que se publican en la revista.

» Normas éticas

La revista adhiere al Código de conducta y buenas prácticas establecido por el *Committee on Publication Ethics (COPE) (Code of Conduct and Best Practice Guidelines for Journal Editors y Code of Conduct for Journals Publishers)*. En cumplimiento de este código, la revista asegurará la calidad científica de las publicaciones y la adecuada respuesta a las necesidades de lectores y autores. El código va dirigido a todas las partes implicadas en el proceso editorial de la revista.

» Resumen y palabras claves

El resumen, escrito en español e inglés, debe sintetizar los objetivos del trabajo, la metodología empleada y las conclusiones principales destacando los aportes originales del mismo. Debe contener entre 150 y 200 palabras. Debe incluir entre 3 y 5 palabras clave (en español e inglés), que sirvan para clasificar temáticamente el artículo. Se recomienda utilizar palabras incluidas en el tesauro de UNESCO (disponible en <http://databases.unesco.org/thessp/>) o en la Red de Bibliotecas de Arquitectura de Buenos Aires Vitruvius (disponible en <http://vocabularyserver.com/vitruvio/>).

» Requisitos de presentación

Formato:

El archivo que se recibe debe tener formato de página A4 con márgenes de 2.54 cm. La fuente será Times New Roman 12 con interlineado sencillo y la alineación, justificada.

Los artículos podrán tener una *extensión mínima de 3.000 palabras y máxima de 6.000* incluyendo el texto principal, las notas y las referencias bibliográficas.

Imágenes, figuras y gráficos:

Las imágenes, *entre 8 y 10 por artículo*, deberán tener una *resolución de 300 dpi* en color (tamaño no menor a 13X18 cm). Los 300 dpi deben ser reales, sin forzar mediante programas de edición. *Las imágenes deberán enviarse incrustadas en el documento de texto –como referencia de ubicación– y también por separado, en formato jpg o tiff*. Si el diseño del texto lo requiriera, el Secretario de Redacción solicitará imágenes adicionales a los autores. Asimismo, se reserva el derecho de reducir la cantidad de imágenes previo acuerdo con el/la autor/a.

Tanto las figuras (gráficos, diagramas, ilustraciones, planos mapas o fotografías) como las tablas deben ir enumeradas y deben estar acompañadas de un título o leyenda explicativa que no exceda las 15 palabras y su procedencia.

Ej.:

Figura 1. Proceso de... (Stahl y Klauer, 2008, p. 573).

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

Ej.:

El trabajo de composición se efectuaba por etapas, comenzando por un croquis ejecutado sobre papel cuadriculado en el cual se definían las superficies necesarias, los ejes internos de los muros y la combinación de cuerpos de

los edificios (Fig. 2), para luego pasar al estudio detallado.

El/la autor/a es el responsable de adquirir los derechos o autorizaciones de reproducción de las imágenes o gráficos que hayan sido tomados de otras fuentes así como de entrevistas o material generado por colaboradores diferentes a los autores.

Secciones del texto:

Las secciones de texto deben encabezarse con subtítulos, no números. Los subtítulos de primer orden se indican en negrita y los de segundo orden en *bastardilla*. Solo en casos excepcionales se permitirá la utilización de subtítulos de tercer orden, los cuales se indicarán en caracteres normales.

Enfatización de términos:

Las palabras o expresiones que se quiere enfatizar, los títulos de libros, periódicos, películas, shows de TV van en *bastardilla*.

Uso de medidas:

Van con punto y no coma.

Nombres completos:

En el caso de citar nombres propios se deben mencionar en la primera oportunidad con sus nombres y apellidos completos. Luego, solo el apellido.

Uso de siglas:

En caso de emplear siglas, se debe proporcionar la equivalencia completa la primera vez que se menciona en el texto y encerrar la sigla entre paréntesis. En el caso de citar personajes reconocidos se deben mencionar con sus nombres y apellidos completos.

Citas:

Las citas cortas (menos de 40 palabras) deben incorporarse en el texto. Si la cita es mayor de 40 palabras debe ubicarse en un párrafo aparte con sangría continua sin comillas. Es aconsejable citar en el idioma original. Si este difiere del idioma del artículo se agrega a continuación, entre corchetes, la traducción. La cita debe incorporar la referencia (Apellido, año, p. n° de página).

1) Cita en el texto:

a) Un autor/a:

(Apellido, año, p. número de página)

Ej.

(Pérez, 2009, p. 23)

(Gutiérrez, 2008)

(Purcell, 1997, pp. 111-112)

Benjamin (1934) afirmó...

b) Dos autores/as:

Ej.

Quantrín y Rosales (2015) afirman..... o (Quantrín y Rosales, 2015, p.15)

c) Tres a cinco autores/as:

Cuando se citan por primera vez se nombran todos los apellidos, luego solo el primero y se agrega et al.

Ej.

Machado, Rodríguez, Álvarez y Martínez (2005) aseguran que... / En otros experimentos los autores encontraron que... (Machado et al., 2005)

d) Autor corporativo o institucional con siglas o abreviaturas: la primera citación se coloca el nombre completo del organismo y luego se puede utilizar la abreviatura.

Ej.

Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP, 2016) y luego OPEP (2016); Organización Mundial de la Salud (OMS, 2014) y luego OMS (2014).

e) Autor corporativo o institucional sin siglas o abreviaturas

Ej.

Instituto Cervantes (2012), (Instituto Cervantes, 2012).

f) Traducciones y reediciones. Si se ha utilizado una edición que no es la original (traducción, reedición, etc.) se coloca en el cuerpo del texto: Apellido (año correspondiente a la primera edición/año correspondiente a la edición que se utiliza)

Ej. Pérez (2000/2019)

Cuando se desconoce la fecha de publicación, se cita el año de la traducción que se utiliza

Ej.

(Aristóteles, trad. 1976)

2) Notas

Las notas pueden emplearse cuando se quiere ampliar un concepto o agregar un comentario sin que esto interrumpa la continuidad del discurso. Solo deben emplearse en los casos en que sean estrictamente necesarias para la intelección del texto. No se utilizan notas para colocar la bibliografía. Los envíos a notas se indican en el texto por medio de un supraíndice. La sección que contiene las notas se ubica al final del manuscrito, antes de las referencias bibliográficas. No deben exceder las 40 palabras en caso contrario deberán incorporarse al texto.

3) Referencias bibliográficas:

Todas las citas, incluso las propias para no incurrir en autoplagio, deben corresponderse con una referencia bibliográfica ordenada alfabéticamente. No debe incluirse en la lista bibliográfica ninguna fuente que no aparezca referenciada en el texto.

a) Si es un/a autor/a:

Apellido, Iniciales del nombre. (Año de publicación). *Título del libro en cursi-*

va. Lugar de publicación: Editorial.

Ej.

Mankiw, N. G. (2014). *Macroeconomía*. Barcelona, España: Antoni Bosch.

Apellido, A. A. (1997). *Título del libro en cursiva*. Recuperado de <http://www.xxxxxxx>

Apellido, A. A. (2006). *Título del libro en cursiva*. doi:xxxxx

b) Autoría compartida:

Ej.

Gentile P. y Dannone M. A. (2003). *La entropía*. Buenos Aires, Argentina: EU-DEBA.

c) Si es una traducción:

Apellido, nombre autor (año). *Título*. (iniciales del nombre y apellido, Trad.). Ciudad, país: Editorial (Trabajo original publicado en año de publicación del original).

Ej.

Laplace, P. S. (1951). *Ensayo de estética*. (F. W. Truscott, Trad.). Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI (Trabajo original publicado en 1814).

d) Obra sin fecha.

Ej.

Martínez Baca, F. (s. f.). *Los tatuajes*. Puebla, México: Tipografía de la Oficina del Timbre.

e) Varias obras de un/a autor/a con un mismo año:

Ej.

López, C. (1995a). *La política portuaria argentina del siglo XIX*. Córdoba, Argentina: Alcan.

López, C. (1995b). *Los anarquistas*. Buenos Aires, Argentina: Tonini.

f) Si es compilación o edición:

Apellido, A. A. (Ed.). (1986). *Título del libro*. Lugar de edición: Editorial.

Ej.

Wilber, K. (Ed.). (1997). *El paradigma holográfico*. Barcelona, España: Kairós.

g) Libro en versión electrónica

Apellido, A. A. (Año). *Título*. Recuperado de <http://www.xxxxxxx.xxx>

Ej.

De Jesús Domínguez, J. (1887). *La autonomía administrativa en Puerto Rico*. Recuperado de <http://memory.loc.gov/monitor/oct00/workplace.html>

h) Capítulo de libro:

-Publicado en papel, con editor/a:

Apellido, A. A., y Apellido, B. B. (Año). Título del capítulo o la entrada. En A. A. Apellido. (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Ciudad, país: editorial.

Ej.

Flores, M. (2012). Legalidad, leyes y ciudadanía. En F. A. Zannoni (Ed.), *Estu-*

dios sobre derecho y ciudadanía en Argentina (pp. 61-130). Córdoba, Argentina: EDIUNC.

-Sin editor/a:

McLuhan, M. (1988). Prólogo. En *La galaxia de Gutenberg: génesis del homo typhograficus* (pp. 7-19). Barcelona, España: Galaxia de Gutenberg.

-Digital con DOI:

Albarracín, D. (2002). Cognition in persuasion: An analysis of information processing in response to persuasive communications. En M. P. Zanna (Ed.), *Advances in experimental social psychology* (Vol. 3, pp. 61-130). doi:10.1016/S0065-2601(02)80004-1

i) Tesis y tesinas

Apellido, A. (Año). *Título de la tesis* (Tesina de licenciatura, tesis de maestría o doctoral). Nombre de la Institución, Lugar. Recuperado de www.xxxxxxx

Ej.

Santos, S. (2000). *Las normas de convivencia en la sociedad francesa del siglo XVIII* (Tesis doctoral). Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina. Recuperado de <http://www.untref.edu.ar/5780/1/ECSRAP.F07.pdf>

j) Artículo impreso:

Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen*(número si corresponde), páginas.

Ej.

Gastaldi, H. y Bruner, T. A. (1971). El verbo en infinitivo y su uso. *Lingüística aplicada*, 22(2), 101-113.

Daer, J. y Linden, I. H. (2008). La fiesta popular en México a partir del estudio de un caso. *Perifrasis*, 8(1), 73-82.

k) Artículo online

Apellido, A. A. (Año). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen*, número, páginas. Recuperado de <http://>

Ej.

Capuano, R. C., Stubrin, P. y Carloni, D. (1997). Estudio, prevención y diagnóstico de dengue. *Medicina*, 54, 337-343. Recuperado de http://www.trend-statement.org/asp/documents/statements/AJPH_Mar2004_Trendstatement.pdf

Sillick, T. J. y Schutte, N. S. (2006). Emotional intelligence and self-esteem mediate between perceived early parental love and adult happiness. *E-Journal of Applied Psychology*, 2(2), 38-48. Recuperado de <http://ojs.lib.swin.edu.au/index.php/ejap>

l) Artículo en prensa:

Briscoe, R. (en prensa). Egocentric spatial representation in action and perception. *Philosophy and Phenomenological Research*. Recuperado de <http://cogprints.org/5780/1/ECSRAP.F07.pdf>

m) Periódico

-Con autoría explícita

Apellido A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*, pp-pp.

Ej

Pérez, J. (2000, febrero 4). Incendio en la Patagonia. *La razón*, p. 23.

Silva, B. (2019, junio 26). Polémica por decisión judicial. *La capital*, pp. 23-28.

-Sin autoría explícita

Título de la nota. (Fecha). *Nombre del periódico*, p.

Ej.

Incendio en la Patagonia. (2000, agosto 7). *La razón*, p. 23.

-Online

Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*. Recuperado de

Ej.

Pérez, J. (2019, febrero 26). Incendio en la Patagonia. *Diario Veloz*. Recuperado de <http://m.diarioveloz.com/notas/48303-siguen-los-incendios-la-patagonia>

-Sin autor/a

Incendio en la Patagonia. (2016, diciembre 3). *Diario Veloz*. Recuperado de <http://m.diarioveloz.com/notas/48303-siguen-los-incendios-la-patagonia>

n) Simposio o conferencia en congreso:

Apellido, A. (Fecha). Título de la ponencia. En A. Apellido de quien presidió el congreso (Presidencia), *Título del simposio o congreso*. Simposio llevado a cabo en el congreso. Nombre de la organización, Lugar.

Ej.

Manrique, D. (Junio de 2011). Evolución en el estudio y conceptualización de la consciencia. En H. Castillo (Presidencia), *El psicoanálisis en Latinoamérica*. Simposio llevado a cabo en el XXXIII Congreso Iberoamericano de Psicología, Río Cuarto, Argentina.

ñ) Materiales de archivo

Apellido, A. A. (Año, mes día). Título del material. [Descripción del material]. Nombre de la colección (Número, Número de la caja, Número de Archivo, etc.). Nombre y lugar del repositorio.

Carta de un repositorio

Ej.

Gómez, L. (1935, febrero 4). [Carta a Alfredo Varela]. Archivo Alfredo Varela (GEB serie 1.3, Caja 371, Carpeta 33), Córdoba, Argentina.

Comunicaciones personales, emails, entrevistas informales, cartas personales, etc.

Ej.

K. Lutes (comunicación personal, abril 18, 2001)

(V.-G. Nguyen, comunicación personal, septiembre 28, 1998)

Estas comunicaciones no deben ser incluidas en las referencias.

Leyes, decretos, resoluciones etc.

Ley, decreto, resolución, etc. número (Año de la publicación, mes y día). *Título de la ley, decreto, resolución, etc.* Publicación. Ciudad, País.

Ej.

Ley 163 (1959, diciembre 30). *Por la cual se dictan medidas sobre defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumentos públicos nacionales.* Boletín oficial de la República Argentina. Buenos Aires, Argentina.

Cualquier otra situación no contemplada se resolverá de acuerdo a las Normas APA (*American Psychological Association*) 6ª edición.

» Agradecimientos

Se deben reconocer todas las fuentes de financiación concedidas para cada estudio, indicando de forma concisa el organismo financiador y el código de identificación. En los agradecimientos se menciona a las personas que habiendo colaborado en la elaboración del trabajo, no figuran en el apartado de autoría ni son responsables de la elaboración del manuscrito (Máximo 50 palabras).

» Licencias de uso, políticas de propiedad intelectual de la revista, permisos de publicación

Los trabajos publicados en *A&P Continuidad* están bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-No Comercial- Compartir Igual (CC BY-NC-SA) que permite a otros distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de una obra de modo no comercial, siempre y cuando se otorgue el crédito y licencien sus nuevas creaciones bajo las mismas condiciones.

Al ser una revista de acceso abierto garantiza el acceso inmediato e irrestricto a todo el contenido de su edición papel y digital de manera gratuita.

Quienes contribuyen con sus trabajos a la revista deben remitir, junto con el artículo, los datos respaldatorios de las investigaciones y realizar su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, Repositorios Institucionales de Acceso Abierto.

Cada autor/a declara:

1) Ceder a *A&P Continuidad*, revista temática de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, el derecho de la primera publicación del mismo, bajo la Licencia *Creative Commons* Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional;

2) Certificar que es autor/a original del artículo y hace constar que el mismo es resultado de una investigación original y producto de su directa contribución intelectual;

3) Ser propietario/a integral de los derechos patrimoniales sobre la obra por lo que pueden transferir sin limitaciones los derechos aquí cedidos, haciéndose responsable de cualquier litigio o reclamación relacionada con derechos de propiedad intelectual, exonerando de responsabilidad a la Universidad Nacional de Rosario;

4) Dejar constancia de que el artículo no está siendo postulado para su publicación en otra revista o medio editorial y se compromete a no postularlo en el futuro mientras se realiza el proceso de evaluación y publicación en

caso de ser aceptado;

5) En conocimiento de que *A&P Continuidad* es una publicación sin fines de lucro y de acceso abierto en su versión electrónica, que no remunera a los autores, otorgan la autorización para que el artículo sea difundido de forma electrónica e impresa o por otros medios magnéticos o fotográficos; sea depositado en el Repositorio Hipermedial de la Universidad Nacional de Rosario; y sea incorporado en las bases de datos que el editor considere adecuadas para su indización.

» Detección de plagio y publicación redundante

A&P Continuidad somete todos los artículos que recibe a la detección del plagio y/o autoplagio. En el caso de que este fuera detectado total o parcialmente (sin la citación correspondiente) el texto no comienza el proceso editorial establecido por la revista y se da curso inmediato a la notificación respectiva al autor o autora.

Tampoco serán admitidas publicaciones redundantes o duplicadas, ya sea total o parcialmente.

» Envío

Si el/la autor/a ya es un usuario registrado de *Open Journal System* (OJS) debe postular su artículo iniciando sesión. Si aún no es usuario/a de OJS debe registrarse para iniciar el proceso de envío de su artículo. En *A&P Continuidad* el envío, procesamiento y revisión de los textos no tiene costo alguno para quien envíe su contribución. El mismo debe comprobar que su envío coincida con la siguiente lista de comprobación:

El envío es original y no ha sido publicado previamente ni se ha sometido a consideración por ninguna otra revista.

Los textos cumplen con todos los requisitos bibliográficos y de estilo indicados en las Normas para autoras/es.

El título del artículo se encuentra en idioma español e inglés y no supera las 15 palabras. El resumen tiene entre 150 y 200 palabras y está acompañado de entre 3/5 palabras clave. Tanto el resumen como las palabras clave se encuentran en español e inglés.

Se proporciona un perfil biográfico de quien envía la contribución, de no más de 100 palabras, acompañado de una fotografía personal, filiación institucional y país.

Las imágenes para ilustrar el artículo (entre 8/10) se envían incrustadas en el texto principal y también en archivos separados, numeradas de acuerdo al orden sugerido de aparición en el artículo, en formato jpg o tiff. Calidad 300 dpi reales o similar en tamaño 13x18. Cada imagen cuenta con su leyenda explicativa.

Los/as autores/as conocen y aceptan cada una de las normas de comportamiento ético definidas en el Código de Conductas y Buenas Prácticas.

Se adjunta el formulario de Cesión de Derechos completo y firmado por quienes contribuyen con su trabajo académico.

Los/as autores/as remiten los datos respaldatorios de las investigaciones y realizan su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, Repositorios Institucionales de Acceso Abierto.



Utiliza este código para acceder a todos los contenidos online *A&P continuidad*



